Pronombres personales

Los pronombres mí, tú se acentúan si son pronombres personales (por ejemplo: eso no me lo dice usted a mí: tú no estás de acuerdo con migo: a mí no me gusta el pescado: tú puedes hacerlo mejor). La palabra él se acentúa si es pronombre personal (díselo a él: él no me quiere: a él no le importa la casa: es para él). (Muñoz, 2012, pág. 113)